



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cuatro de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00355-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por LUIS GERARDO ABADÍA HERNÁNDEZ contra la sociedad RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE – REDETRANS S.A, atendiendo a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, se ordena compartir el enlace de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CAROLINA ALZATE MONTOYA

Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 073 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 05 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria